

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, NH Hoteles, S.A. (“NH” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado no continuar con las negociaciones con el Grupo HNA, considerando que no es adecuado al interés social de la Compañía y agradeciendo el interés mostrado por dicho Grupo.

En Madrid, a 23 de Noviembre de 2012

D. Pedro Ferreras Díez
Secretario del Consejo de Administración